Mártes 20 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época · Núm. 5,387

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 0 90 pesos oro
Por 6 meses	10 50 » »
Por un año	20 00 » »
Número suelto	0 10 cent. »
Id. atrasado	0 20 » »

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Leon y Eleuterio, obispo.
San Leon, obispo en Catania de Sicilia, esclarecido en virtudes y milagros.
San Eleuterio, obispo y mártir en Constantinopla.
51 dias transcurridos, faltando 314 para fin de año.
Cuarto creciente (7.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 28 m. y entra á las 6 h. 32 m.

Efemérides

1854—PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ARGENTINA.

Separado Buenos Aires de la comunidad argentina, las trece provincias restantes forman una Confederacion reunida en un Congreso y designado por capital provisoria á la ciudad del Paraná; este Congreso, el dia 20 de Febrero de 1854 eligió primer presidente constitucional de la Confederacion Argentina al general D. Justo José de Urquiza.

EL SIGLO

Italia—Francia

Aunque solo fuera como estudio, gustaríamos de seguir atentamente el curso de los acontecimientos en el antiguo continente—En ese estudio hay profunda enseñanza que recoger.—América recibió de Europa el bautismo de la civilizacion moderna. Causas bien conocidas han hecho que este continente, cuyos pueblos son niños comparados con los viejos pueblos Europeos, se haya dado (con una sola excepcion) instituciones hácia las cuales vá caminando Europa—¿Cómo no ha de ser interesante para los pueblos americanos observar y estudiar los obstáculos con que luchan las sociedades antiguas en su trabajosa peregrinacion?

Sabido es que la monarquía constitucional es una transaccion entre dos principios opuestos: entre el principio de la soberania popular, base del derecho público moderno y el principio de la soberania hereditaria.

Cuando en una Nacion reina una dinastía popular, que rinde culto al principio de la soberanía popular, se realizan fenómenos extraños. Entonces se ven republicanos austeros é incorruptibles, como Garibaldi, que bajan la cabeza ante la necesidad de la época, y reconocen y acatan la institucion monárquica, indispensable para consolidar las conquistas de la libertad en pueblos sometidos durante muchos siglos al régimen del poder absoluto. ¡Con qué profunda conviccion, con cuánta verdad se pinta esta situacion en la correspondencia dirigida por Edmundo de Amicis á *La Nacion* de Buenos Aires! En el parlamento italiano figuran en la izquierda liberal republicanos sinceros y probados, adictos sin embargo, al Rey Humberto. No han abjurado de su fé política: pero sienten y comprenden que la nacionalidad italiana, que es de fecha reciente, necesita todavia ese elemento, que es lazo de union entre las provincias. A las antiguas rivalidades ha sucedido el sentimiento de la patria comun, de la patria grande, profetizada por los poetas, preparada por los publicistas, iniciada por las conspiraciones de los mazzininos, planteada por el génio político de Cavour y terminada por las hazañas de Garibaldi y por el patriotismo de Victor Manuel.

En la correspondencia á que aludimos, el escritor italiano describe con verdad la transformacion operada en Italia durante los últimos veinte años—Ha pasado la época de la leyenda, y ha entrado en el periodo de la vida práctica.—Hoy no se declama, se discute—A los himnos patrióticos han sucedido los discursos meditados—Italia tiene que contar consigo misma—Son sus instituciones, son sus hombres, es su propio esfuerzo quien debe guiarla y defenderla.

La historia de Italia demuestra que aquel suelo privilegiado, así como produce grandes poetas y grandes artistas, produce tambien grandes políticos.—Italia, que es la patria de Rafael y de Miguel Angel, de Bellini, de Rossini y Donizzeti, es tambien la patria de Machiavelo y de Cavour.

¿Cuáles son los peligros que hoy amenazan á Italia?—Son las maniobras jesuíticas del partido católico y las impaciencias sediciosas de los partidarios de *l'Italia irredenta*: escollos ambos temibles, en los que se estrellaria la nave del Estado, si faltase tino y firmeza en los pilotos.

¡L'*Italia irredenta*! bandera generosa, que ejerce poderosa seduccion en los corazones juveniles! Pero bandera que arrastraria á la Italia á una runa ruina segura, si se dejase llevar del entusiasmo irreflexivo de los que no tienen sobre sí la grave responsabilidad de los destinos de la patria.

No podemos comprender cuál es el pensamiento político de los que hoy consideran que el interes nacional de Italia consiste en aliarse con el Austria. —La cuestion de Trieste, la cuestion de l'*Italia irredenta* es un obstáculo invencible para que esa alianza pueda ser sincera.

Dice Edmundo de Amicis que el porvenir de Europa está preñado de tormentas—Pues nosotros decimos que si esas tormentas han de estallar en un plazo no lejano, en la guerra continental Italia no estará, no puede estar al lado del Austria.

Pues qué, en el período que atravesamos pueden las alianzas exteriores estar en completo antagonismo con la situacion interna, con los intereses politicos mas vitales de los pueblos?—La expansion natural de Italia la empuja hácia Trieste, hácia la incorporacion de los países en que se habla italiano. Para aliarse con el Austria seria necesario que ésta se los cediese; y no vemos apariencia ni probabilidad de que esté dispuesta á este sacrificio, sin compensacion.

La agitacion de Europa, la incertidumbre de la paz, dimana principalmente de una cuestion: de la cuestion del Pontificado, que no se resigna á la pérdida del poder temporal. En derredor de esa cuestion se forman las tramas liberticidas—¿Cómo Italia ha de aliarse con esas potencias en que esas tramas se tejen?

Su interes capital la empuja á hacer causa comun con las Potencias liberales, principalmente con la República francesa, que es la mas interesada en combatir las intrigas del partido católico.—¿Qué importancia tienen cuestiones como la de Tunez, en comparacion del interés capital de aquella cuestion?—Las rivalidades acerca de Tunez ó de Trípoli son restos de la política internacional del antiguo régimen.—Podrian tener cierta importancia en una época normal de profunda tranquilidad y sosiego.—No tienen ninguna ante la magnitud del problema de que depende la existencia de la nacionalidad italiana y de la República francesa.

Y ya que hablamos de esto, ¿cómo ván las cosas en Paris?

Allí están en desacuerdo las dos Cámaras.—El Senado sostiene á nuestro juicio la buena causa, oponiéndose á toda prevencion contra los Príncipes, y afirmando que solo aquellos que conspiren deben estar sujetos á medidas de rigor.—La Cámara de Diputados, aunque ha cedido algo de sus primitivas pretensiones, pugna por que los Príncipes estén sometidos á medidas excepcionales.—No advierte que el sacar á los Príncipes de la accion del fuero comun, es crearles una situacion privilegiada. Lo que ahora ha aprobado es un proyecto de Ley confiriendo al Poder Ejecutivo el derecho de expulsar del país á los Príncipes que él juzgue peligrosos para la seguridad del Estado. La Comision del Senado encargada de examinar este proyecto, ha presentado su informe, aconsejando el rechazo del mismo.

Creemos que la Comision del Senado está en el buen camino. Creemos que es del mayor interes para la República colocar á los príncipes en igualdad de condicion con los demas ciudadanos. A los que conspiren, débe sujetárseles á la jurisdiccion de la justicia ordinaria. A los que no conspiren no hay razon ni derecho para molestarles. Una República no debe armar al Poder Ejecutivo con la facultad de expulsar á personas que él juzgue sospechosas, dándoles así el prestigio que acompaña siempre á los que son perseguidos sin que conste que son culpables.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que si es humillante y vergonzoso el servilismo monárquico, y si rebaja al hombre la adulacion y la bajeza cortesana, es mil veces mas humillante y vergonzoso, el servilismo de que hacen cínico alarde los ciudadanos de ciertas repúblicas: dá una idea mas pobre de la dignidad humana el ver cómo se inclinan y se arrastran ciertos republicanos, ante ídolos amasados de lodo inmundo y colocados sobre altares cubiertos de sangre y cieno, ídolos que ni representan á Dios, ni han subido al poder por su valor, ni por su ciencia, ni por su virtud, y que han sido elevados á la cumbre por sus propios delitos, así como es elevado del fondo á la superficie del mar el cadáver del náufrago por su propia podredumbre.

En nombre de la igualdad y la dignidad humana, condena el colega el culto degradante que prestan algunos al ídolo nacido en el palacio real; pero en nombre de la República, en nombre de la democracia, para honor de la humanidad, condena el culto mas degradante todavia que prestan la ambicion y la bajeza y la inmoralidad, á los ídolos forjados en un cuerpo de guardia y levantados sobre el altar á las puertas de una taberna.

Renegaríamos de la república, termina diciendo, y de los republicanos, si la república no fuera mas que una grosera parodia de las monarquías absolutas, y si los republicanos tuvieran todos los vicios y las bajezas de los realistas, sin tener ninguna de sus virtudes.

Afortunadamente, la adulteracion cívica del sistema republicano, solo se vé en ciertas y determinables regiones, y el servilismo bajo y rastrero, que deja atrás el servilismo y las adulaciones realistas, solo se encuentra entre ciertos y determinados republicanos.

—

Reproduce bajo el título *Opinion de los acreedores externos de la República*, algunos párrafos de una correspondencia de Londres al *Standard* de Buenos Aires.

—

Escribe varios sueltos de Redaccion sobre el Banco Nacional, sobre las fiestas que se celebrarán en el próximo mes de Marzo y sobre el estudio que ha hecho el Sr D. Lucio Rodriguez sobre el modo mas eficaz de combatir la langosta.

La Tribuna Popular

Sigue en la tarea de analizar el Mensaje Presidencial, tratando de demostrar al Gobierno que la causa de la valorizacion de la propiedad á que se refiere aquel documento no es sino un signo de decadencia.

El Telégrafo Marítimo

Provocado por un artículo de *La Nacion* de ayer á propósito de la transaccion celebrada con la Compañía del Gas, pone de relieve las responsabilidades en que ha incurrido el Presidente de la República al suscribir la carta que ya conocen nuestros lectores.

Al emprender su tarea de demostrar el flaco servicio que la hecho al Brigadier General Santos su Ministro de Hacienda, dice el colega marítimo:

«Realmente ha sido el del doctor Terra un golpe de rara habilidad, á que no nos tienen acostumbrados los hombres públicos. Pilatos se quedaria chiquito al lado del doctor Terra, que ha tomado de la mano al Presidente, le ha hecho salir por su pié y muy contento, al balcon de su carta, y ha debido sonreirse con toda malicia mientras se lavaba las manos en la histórica palangana, al oir al Presidente exclamar; «hé aquí el hombre; yo soy el cristo de esta transaccion.»

«Mas á pesar de que el Presidente confiesa, y confesion de parte releva de prueba, nosotros creemos que solamente en un sentido ha sido verdadero redentor S. E.; en el de admitir, en público y ahora, responsabilidades que nadie le impone y en dar su nombre en prensa á la maledicencia empujado por un Ministro que quiere (y hace bien) guardar el suyo.»

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para El

Sir Charles Dilke—Monarquia y república—Palabras de Antonio Cárlos—Un privilegio de la Francia—Asuntos locales—La iglesia, los movimientos religiosos y morales, la instruccion y las leyes en Inglaterra—Una cuestion de club—El proceso Belt y el arte contemporáneo—Indiscrecion de un obispo—El extranjero en Lóndres—Observaciones sobre el pueblo inglés—Experiencias de torpedos—Dos encorazados franceses del tipo del *Riachuelo*.

(Continuacion)

Los debates del proceso Belt-Laives fueron muy curiosos.

Como se ponia en duda el talento artístico de Belt, este fué invitado á hacer un busto en el edificio mismo del tribunal,—y vigilado por la parte contraria, para que no entrara por casualidad en el taller improvisado el «espíritu» como se llama al ayudante invisible de los escultores, de cuya colaboracion lo acusaban. En esas circunstancias Belt trabajó durante dias seguidos en el busto de Pagliati,—un empleado de su oficina de quien antes habia hecho otro busto. Cuando el busto de Pagliati fué llevado á la sala del jurí, el público que desde el principio era favorable á Belt, rompió en aplausos.

Los miembros de la Real Academia, sin embargo, llamados como peritos, declararon el segundo busto, esto es, la obra auténtica é incontrastable de Belt, muy inferior al primero, y sir Federico Leighton dijo hasta que el artista que hizo uno no podia haber hecho el otro.

Los debates fueron muy contradictorios, habiendo sido de todas las deposiciones la mas importante la de Verheyden, uno de los «espíritus» quien describió la armazon, por la cual, cuando llegaba un visitante, desaparecia de la oficina y Belt quedaba solo en frente á la obra empezada, como si estuviera trabajando en ella. Fué por eso que dije que Belt salió triunfante, pero solo en apariencia. El testimonio de los artistas, miembros de la Academia Real fué todo contra él, y la teoría del juez presidente,—que los artistas no son los mejores jueces de las obras de arte, si sirvió para un jury de personas no profesionales, no ha de prevalecer contra la opinion.

La Inglaterra es el país de las especialidades, donde toda la gente desconfía de los aficionados, ya sea en las artes y letras, ya en las finanzas y la estadística.

Los escultores emplean todos, hombres de mérito como ayudantes, sin lo cual no podrian dar abasto á todos los encargos que tienen; pero contra Belt la acusacion no era esa, y si la de apropiarse de la *individualidad artística* de otros y de haber hecho una reputacion de escultor á costa de esfuerzos y mérito agenos.

La diferencia entre el escultor y el contratista de estátuas es muy grande; y la cuestion: si Belt, artísticamente hablando es una individualidad ó un seudónimo que usan los que por falta de recursos renuncian á la ambicion de tener un nombre, es de esas que un jury comun no tiene competencia alguna para decidir.

Como Belt, sin embargo, es jóven ambicioso, ha de ser durante el resto de su carrera muy vigilado, y no le faltan ciertas cualidades de su oficio y la escultura es su vocacion real; no es imposible que venga á lucrar con el proceso, aprendiendo á tener un padron de probidad artística y de escrúpulo profesional mucho mas elevado que el de explotador feliz del talento de otros, víctimas de su necesidad.

Otro hecho que tambien causó cierta impresion de escándalo fué la publicacion del último tomo de la «Vida de Samuel Wilberforce, obispo de Oxford y despues de Winchester» por su hijo Reginal Wilberforce.

El autor debe estar poco satisfecho con la opinion casi unánime de la prensa la cual halla que prestó un flaco servicio á la memoria del padre, imprimiendo en ese volúmen pájinas escritas con la *abundantia cordis*, natural en un diario íntimo.

Los augures se contentaban con sonreir, y no escribian lo que pensaban unos de otros.

En la profesion sacerdotal, mas que en cualquiera otra, el respeto mútuo es necesario para atraer el respeto de los estraños.

Así pues, la opinion que el obispo Wilberforce tenia de sus colegas del banco episcopal en la cámara de los lores, no puede aumentar el prestigio de ese banco, privilegiado hasta en la casa de los privilegios. Lo que él escribe, por ejemplo, del arzobispo de York no es muy cristiano. «Es difícil convencer á una persona como el arzobispo de York de que no se está de acuerdo con ella: 1.º porque el convencimiento de la propia importancia no le deja admitir esa posibilidad; 2.º porque ese sentimiento lo lleva á repetir las propias aserciones, tan continuamente que no es fácil, sin parecer falta de cortesía, interrumpirlo con una opinion diferente.»

La principal víctima, sin embargo, de la antipatía del obispo fué Disraeli, contra quien no faltan en el libro epítetos rencorosos, frases de desden como »judío oriental», «hombre del misterio,» pronto á sacrificar cualquier hombre, partido, propósito, principio ó iglesia por un voto.

Diversas anécdotas de la corte no escaparon al obispo, como por ejemplo que la señora de Disraeli dijera una vez á la reina que «curaba los dolores de garganta de Disraeli pasándole el brazo por el cuello.»

Todo eso parece muy poco digno de un obispo, así es que la publicacion de esas notas dió origen á un sinnúmero de tanisladas, contra el padre que las escribió y el hijo que las editó, por parte de los que tienen por sagrada la memoria de lord Beaconsfield.

Un pequeño incidente muestra cómo hasta la prensa obedece á la fuerza de costumbres anticuadas.

El *Daily News* citó editorialmente al *Standard* para corregirle un error de memoria. Es contra la costumbre entre los grandes diarios de la mañana llamarse entre sí nominalmente á cuentas. La especie de anuncio que tiene por objeto convencer á los concurrentes, puede ser hecha, y es, por medio de perífrasis y alusiones mas ó menos transparentes.

La omision del *Standard* fué apenas de no haber contado á lord Carlingford entre los miembros del gabinete.

En la mañana siguiente el *nos* del diario conservador guardó la dignidad del silencio, pero tres corresponsales anónimos aparecieron en sus columnas, contestando al *Daily News*, el cual al corregir al *Standard* equivócase tambien en la suma de los ministros.

Como hace dias la *Pall Mall Gazette*, diario radical de la tarde, dió la primera noticia exacta de la reorganizacion del gabinte, dos de esos corresponsales hicieron sentir al *Daily News* que el favor ministerial habia pasado á aquel diario.

A esto contestó el *Daily News* que poca honra hacia á la *Pall Mall Gazette* la imputacion «por cierto infundada» de ser un mero portavoz del gobierno, un órgano en que los dedos ministeriales pueden tocar la pieza que mas les agrade».

Esa pequeña escaramuza prueba la fuerza de hábito; cada diario grande se adhiere á la ficcion de que no hay otro periódico, y esas potencias viven así en mejores términos que la prensa del continente, donde el periodista es la primera víctima del periodista.

He citado, sin embargo, hechos bastantes para demostrar que, fuera del parlamento y de Lombard Street, esto es, ademas de la gran política y del mercado monetario, los diferentes episodios de la vida social inglesa no excitan curiosidad alguna fuera del país:

Hasta cierto punto la Inglaterra es un pais cerrado al extranjero. Aquí no se necesita inmigracion; no hay tierra de sobra, ni trabajo disponible. La naturalizacion es considerada un favor, para la cual se exigen condiciones especiales, una larga residencia y otras que satisfagan á alguno de los secretarios de estado.

Por otra parte, Lóndres no tiene *colonias* extranjeras, como Paris, de personas que solo quieren divertirse.

Aquí nadie viene á fijarse sino para trabajar. Ademas de uno que otro extranjero, mas ó menos anglo-maniaco, que prefiere la vida tranquila y monótona de Londres á la existencia agitada y brillante de Paris, los extranjeros que viven en esta capital estan tratando de ganarse la vida ó de aumentar la fortuna. Con todo, la experiencia de esos, es que al fin de muchos años, se encuentran, en cuanto al modo de vivir agradablemente, en el mismo punto de donde partieron. Convites para comer, encuentros fortuitos en los clubs, visitas de tarde en tarde, bastan á los ingleses como forma de convivencia social; pero los extranjeros, los meridionales sobre todo, no se pueden conformar con esa amabilidad fria y pulida de un pueblo para el cual *el tiempo es dinero*, ni con esa reserva habitual, propia de una raza cuya educacion y virilidad consiste en principios como estos: que la palabra debe valer como accion; que cada uno debe contar solo consigo; que la mentira es siempre una cobardía y la hipocresia una bajeza.

Al fin de 20 años de Londres un extranjero puede conocer de la vida íntima, no solo de la vida de la familia inglesa, como tambien del modo de pensar de este pueblo, menos de lo que sabia cuando llegó, y esto, por mas gente que conozca y mas agasajo que reciba.

Una série de circunstancias concurren así para que este pais—abierto materialmente, como está, á los extrangeros que viven en él con las prerogativas y garantías de los nacionales; acojiéndolos en sus clubs, en sus castillos y en sus salones; un pais cerrado, socialmente hablando, á las otras razas, por una muralla que no es visible en parte alguna, pero que no por eso deja de aislar la Inglaterra en el mundo—y que viene á ser el temperamento inglés, la educacion nacional, la creacion especial del ente humano.

Invisible como es, esa muralla no deja de ser una barrera alta como una montaña, entre el europeo continental, sin escluir al aleman, y el inglés.

De ahí esa falta de simpatía que he analizado y la imposibilidad que tiene el estranjero de sentir interés por un pueblo y una sociedad que no comprende.

El hecho es que este país no es un edificio moderno, ni aun mejor, antiguo; puro de líneas; simple de formas; levantado sobre un plano armónico y en terreno liso. Es sí un edificio medioeval, una catedral gótica, donde se han ido acumulando sucesivamente las ideas de diversas generaciones, donde cada piedra tiene su historia, cada detalle su importancia, y hay de todo, menos lógica y uniformidad.

Es preciso la ciencia del anticuario para quien lo visita, desde los profundos subterráneos hasta las torres, para quedarse haciendo una idea de la obra de los siglos: de hecho son ruinas conservadas á fuerza de paciencia y con desprecio de la simetría; una bobada moderna aparece sostenida por un contra-fuerte de los Tudors; una columna hanoceriana impide caer á algun pedazo de arquitectura de los Estuardos.

No se suponga, entretanto, en vista de esto, que la Inglaterra vive sumergida en las oscuridades de la Edad Media.

Hace mucho que el génio de Bacon las disipó y Shakespeare derramó sobre este pais ondas de luz.

En esta isla se respira, por el contrario, una atmósfera de libertad individual, de vida independiente, que si existe igual en los estados que nacieron de ella y tienen su ambiente, tan barrido por los mismos vientos perpétuos que no dejan parar así un solo miasma fatal.

Pero esa extrema libertad existe en medio de un agregado de circunstancias que otra cualquier parte no la dejarian vivir; y eso porque esas mismas clases, corporaciones, instituciones é individualidades privilegiadas se hallan animadas del mismo espíritu comun.

Aquí no hay revoluciones, porque no hay reaccion y todo ese aparato del pasado conservado hasta hoy, sirve para garantir las instituciones nuevas, las conquistas ó fundaciones del presente, la larga vida que ellos deben ambicionarse.

El sistema de destruir para experimentar, no se recomienda al pueblo inglés; ellos prefieren construir al lado de los viejos edificios que se muestran insuficientes para las nuevas exigencias, y dejarlos poco á poco, perdida su utilidad y razon de ser convertirse en ruinas históricas de cuya conservacion la nacion tiene gran cuidado.

Pero quien no se da el trabajo de separar los elementos decorativos de los funcionarios, supone que el pueblo inglés, vive y respira y se mueve por esos órganos atrofiados del tiempo de Isabel; de ahí en parte la incapacidad del extranjero, de la cual él tiene conciencia, para conocer las cosas inglesas y la indiferencia que le inspiran.

No hay duda, sin embargo, que el desden, natural al pueblo inglés, como al francés y al norte-americano, por la opinion extranjera, concurre igualmente para tomar espesa la oscuridad de la ignorancia que esconde á los ojos del mundo todos los hechos y personajes ingleses no relacionados con la marcha de otros países.

INTERIOR

Asamblea popular en Maldonado

Leemos en *El Eco* de San Cárlos:

Como estaba anunciado tuvo lugar el domingo ppdo. en Maldonado, la Asamblea á que se habia convocado al pueblo para dar conocimiento de la peticion que se eleva á las Cámaras solicitando franquicias para el puerto.

Con una puntualidad inglesa salió la Comision Central del local del Casino dirigiéndose á la Biblioteca P. Municipal, en donde tomó la bandera nacional que figuró en las fiestas de la Florida al inaugurarse el monumento de la Independencia, siendo entregada al Oficial 1.º de la Jefatura, regresando al punto señalado para la reunion, acompañada por la banda.

Momentos despues se organizaba la manifestacion que recorrió algunas calles de la poblacion antes de reunirse en el centro de la Plaza, en que debia tener lugar la asamblea

Una vez en el centro de la plaza, el Sr. Ruiz Zorrilla, vice-presidente de la Comision Popular abrió el acto dirijiendo algunas breves palabras á la concurrencia, despues de las cuales dió lectura á la peticion que fué escuchada con religioso silencio.

El documento en cuestion es una exposicion razonada de lo que ha sido y puede ser Maldonado, si le conceden las mejoras que la Comision cree necesarias.

Al terminar la lectura tocó la banda el himno nacional elevándose de varios puntos gran cantidad de cohetes etc.

Siguieron al himno los repiques de campana en el templo y en seguida se hizo conocer al pueblo el texto de los telégramas que en aquellos momentos dirigió la Jefatura á S. E. el Presidente de la República y la Comision Popular á los Honorables Senadores y Representantes del Departamento y al Sr. Mellado, Director de *La Colonia Española* saludando á la prensa de la capital.

El Sr. Presidente de la Asamblea concedió la palabra al pueblo y acto continuo hizo uso de ella el Sr. D. Juan C. Pintos.

Sentimos no poder reproducir íntegros los bellos conceptos del Sr. Pintos: su palabra fué fácil, elocuente y entusiasta.

Dijo que como oriental se enorgullecia de contemplar el magnífico espectáculo que en aquellos momentos ofrecia Maldonado.

Que por primera vez veia en su tierra al pueblo reunido en la plaza pública, no para anatematizar á los gobernantes, ni para incitar á la revolucion, sino para hacer uso de su soberanía y pedir mejoras materiales á los poderes públicos.

En ese sentido se estendió en grandes consideraciones y terminó deseando que el ejemplo que ofrecia Maldonado fuese imitado por los otros pueblos de la República.

Siguió al Sr. Pintos en el uso de la palabra el Sr. D. Silverio Acosta, quien dió lectura á un pequeño pero oportuno trabajo, en el que hacia resaltar el abandono en que ha permanecido Maldonado, que ni sus propias rentas ha podido administrar, habiendo ellas servido para hacer la fortuna particular de algunos que lejos de favorecer á Maldonado, han escarnecido su desgracia.

Tanto el Sr. Pintos como el Sr. Acosta fueron aplaudidos con entusiasmo por los concurrentes.

La plaza presentaba en los momentos de la Asamblea un bonito aspecto

La concurrencia no era escesiva; pero dado el número de habitantes que cuenta la poblacion era imponente.

Las familias se habian tambien dado cita para asistir á ese acto y se notaban encantadores grupos de señoras y señoritas que en sus semblantes demostraban la satisfaccion de que se hallaban poseidas, contemplando los esfuerzos de un pueblo por sacudir la inercia que detiene su progreso y desarrollo.

Se organizó nuevamente la manifestacion que poseida de entusiasmo, se dirijió á la Junta á depositar la bandera nacional.

Banderas de todas las nacionalidades, llevadas por el pueblo, daban á la columna un bonito golpe de vista.

Entusiastas vivas á los Poderes Públicos, al pueblo y á la Comision Central, partian de aquel imponente grupo.

Depositada la bandera nacional, siguió la manifestacion al local del casino.

Varios manifestantes dieron vivas al Poder Ejecutivo, á las autoridades Departamentales y á la prensa que fueron contestados con entusiasmo; terminando con uno al modesto Jefe Político Coronel Ximenez, Presidente de la Comision Popular.

Tal ha sido, reseñada á grandes rasgos la simpática fiesta que ha tenido lugar en Maldonado y que nosotros tambien desearíamos se imitase por los otros pueblos de la República, porque aparte de la enseñanza moral que ese acto encierra, serian benéficos los frutos que se recogiesen.

Felicitamos á la Comision Central por su brillante idea y deseamos que sus esfuerzos sean coronados de éxito.

ESTADÍSTICA

Direccion de Estadística General

AÑO 1882

Resúmen del movimiento de Aduana, de navegacion, de pasajeros, metálico, Abasto y Tablada, extractado de los cuadros que mensualmente publica esta Direccion.

I—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Entradas de ultramar

520 vapores con	703,583 tons.
683 buques de vela con . .	295,090 »
1,203 buques con.	998,673 tons.

De estos entraron en lastre 12 vapores con 5,853 toneladas y 42 buques de vela con 6,971 idem. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios, 72 buques de vela con 34,173 toneladas.

Salidas para Ultramar

521 vapores con	697,475 tons.
571 buques de vela con . .	245,059 »
1,092 buques con.	942,534 tons:

De estos salieron en lastre 23 vapores con 20,970 toneladas, y 169 buques de vela con 116,127 toneladas.

Entrada de Cabotage y de los Rios

756 vapores con	612,483 tons.
2,245 buques de vela con . .	146,762 »
3,001 buques con.	759,245 tons.

De estos entraron en lastre 53 vapores con 10,358 toneladas y 202 buques de vela con 30,357 id.

Salida de cabotaje y para los rios

755 Vapores con. . .	621,414 toneladas
2,359 Buques de vela con. .	200,554 »
3,114 Buques con	759,245 »

II—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las Agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela.

Entraron de ultramar:

De Europa.	7,137
Del Brasil.	2,047
Del Pacifico	418
De las Islas Canarias	514
Total.	10,116

Salieron para ultramar:

Para Europa	4,229
» el Brasil.	1,463
» el Pacifico	484
» las Islas Canarias. . .	3
Total.	6,179

Del Litoral Argentino entraron 17,382 (incluso 267 del Paraguay y Corumbá) y salieron 19,762 (incluso 323 para el Paraguay y Corumbá.)

Del Litoral Oriental entraron 3,885 y salieron 3,751.

III—MOVIMIENTO DE METÁLICO AMONEDADO (EN ORO) EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Entradas de Ultramar:

De Europa.	$ 1:443.205
Del Brasil	» 773.415
Del Pacifico	» 5.688
Total.	$ 2:222.308

Salidas para ultramar:

Para Europa.	$ 318 746
Para el Brasil	» 1:055.053
Para el Pacifico	» 11.230
Total.	$ 1:385.029
Entradas del Litoral Argentino (incluso $ 31.372 del Paraguay y Corumbá)	» 699.482
Salidas para el Litoral Argentino (incluso $ 36.148 para el Paraguay y Corumbá. . .	» 1:441.576

La entrada del Litoral Oriental asciende á $ 1.636,559 y la salida á $ 2.541,080.

IV—MOVIMIENTO DE BULTOS-MERCANCÍAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia en 31 de Diciembre de 1881. . .	171,600	
Entrados en el año 1882	2.558,919	2.730,519
Salidos en despacho . .	1.894,458	
Salida en reembarco. .	548,213	2.442,671
Existencia para el año de 1883 . .		287,848

V—PERMISOS NUMERADOS POR LA CONTADURÍA DE ADUANA

Para desembarco	3,865
» despacho	41,150
» depósito	1,881
» exportacion . . .	17,650
» trasbordo. . . .	4,535
» reembarco . . .	28,893
Total . . .	97,974

VI—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Contaduría de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

Aduana de Montevideo . . .	$ 4.743,910
Receptoría de Paysandú . . .	» 279,612
Id. de Independencia. . . .	» 132,955
Id. del Salto y Tacuarembó. .	» 185,318
Id. de las Fronteras del Sud .	» 96,262
Id. de la Colonia	» 28,590
Id. de Mercedes	» 33,779
Id. de Maldonado (el puerto) .	» 935
Total . . .	$ 5.501,360

En el cuadro que antecede, no va comprendido el 1 p.% de amortizacion sobre pagos.

El derecho de tonelage percibido en el puerto de Montevideo, durante el año 1882, ascendió á $ 20,606 58 y lo pagaron 472 buques de vela con 206,065 toneladas.

VII—COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Aduana de Montevideo . . .	$ 15.856,809	$ 12.221,188
Re'toria de Paysandú. . .	» 454,032	» 4.709,041
Id. de Independencia . . .	» 214,996	» 2.552,608
Id. del Salto y Tacuarembó . .	» 601,867	» 1.216,868
Id. de la Colonia. .	» 72,987	» 229,087
Id. de Mercedes. .	» 86,064	» 168,826
Id. de las fronteras del Sud. .	» 270,362	» 607,418
Id. de Maldonado (el puerto). .	» 3,402	» —
Total. . .	$ 17.560,519	$ 21.705,036

Los valores que anteceden son los que resultan de las liquidaciones de los permisos, pero los permisos de artículos libres de derecho á la Importacion como á la Exportacion, y que siguen otro trámite, dan lugar á omisiones que solo pueden rectificarse con la Estadística de Aduana hecha con los permisos á la vista. Así es que siempre esos *valores calculados*, son inferiores al verdadero *valor oficial*.

VIII—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tablada de la Capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo:

Ganado vacuno

Para abasto	cabezas	95,013
Id. saladero	»	218,730
Id. rancho de los buques .	»	1,153
Id. el interior.	»	3,428
Total.	cabezas	318,324

Ganado lanar

Para abasto	cabezas	61,239
Id. saladero	»	156
Id. exportacion	»	23,333
Total	cabezas	83,728

Ganado yeguarizo

Para saladero.	cabezas	28,935

Ganado mular

Para exportacion. . . .	cabezas	1,668
Id. invernada.	»	119
Total.	cabezas	1,787

Ganado menor

Cabrio para abasto . . .	cabezas	3,922
Porcino para idem . . .	»	1,340

Montevideo, 16 de Febrero de 1883.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

La juventud en la época de Rosas

(1817-1852)

(De la *Nueva Revista Argentina*)

I

EL PERRERO DE LA CATEDRAL EN BUENOS AIRES

En el elevado muro de la iglesia Catedral, sobre la calle de San Martin, se hallaba una pequeña puerta, reservada para los canónigos. Entrando por esa misma puerta, del lado derecho, se hallaban los cuartos del sacristan, que ejercia á la vez las funciones de perrero de la iglesia. Cuando ejercia su papel de espantador de perros, vestia capote de paño colorado, con esclavina y cuello pequeño del mismo género y color: llevaba su látigo oculto, y los perros desventurados que se hubiesen metido en el templo, cualquiera que fuese el tamaño, la raza y el color, eran echados á latigazos. Aquellos parecian conocerle por el color del capote, y verlo y correr por aquellas naves, era verdaderamente curioso: el perseguido buscaba una salida para echarse fuera.

De manera que era portero privado de los canónigos y perrero de la iglesia. Desempeñaba tales funciones un mulatillo delgado y ágil, perfectamente afeitado siempre, y cuidadosamente peinada su cabellera que era menos ensortijada que las motas de los negros. Afeminado en sus modales, sumamente cortés, tenia algo de hipocresia frailesca. No sé si influirá en mi recuerdo el haberle conocido viviendo dentro del edificio lateral del gran templo, en cuartos que olian á incienso, de lo que estaba saturadas las habitaciones del perrero, su capote y cuanto pasaba por sus manos.

La puerta que abria entonces sobre la calle, ha sido despues tapiada, ha desaparecido la ventanilla con reja del cuarto del sacristan y supongo que se habrán hecho modificaciones y reformas en esta parte del edificio. Hoy no queda sino el recuerdo de la antigua habitacion de Manuel Fluchi.

Pues bien, este prójimo perseguidor por oficio de todos los perros que se metiesen á la iglesia, consagrado así al papel de espantar á los animales de cuatro patas, tenia la manía de rodearse de bípedes, que hacia entrar á su cuarto, donde se sentaban en sillas de banqueta, delante de un gran nicho de jacarandá que guardaba la imájen de San Luis Gonzaga, de cuyo santo era devotísimo.

Este cuarto era así el centro de reunion de los estudiantes y mozuelos de aquel tiempo, á los cuales el sacristan obsequiaba con mate, que no cesaba mientras tuviese concurrencia. El hacia el papel de sirviente, calentaba el agua, cebaba el mate y lo servia, costeando por añadidura la yerba-mate y el azúcar, es decir, ponia capital y servicio. No tomaba jamas parte en las conversaciones, guardaba la actitud sumisa de un sirviente, y nadie diria que ese era el dueño de la casa y los otros las visitas.

Los papeles estaban invertidos; las visitas mandaban, y el dueño de casa servia con afabilidad melosa, nunca mostró mal talante, ni se atrevió á hacer la mas mínima observacion. Hablaba en voz baja cuando respondia á alguna órden, reducida á observaciones sobre el mate, ó la urgencia de comprar cigarrillos negros, para todo lo cual estuvo siempre listo. Era bueno é inofensivo: oia y callaba.

Hablo de los estudiantes, pero necesario es saber á lo que se habia reducido la enseñanza universitaria en aquella época, desde el decreto de 1838, (1).

El Rector de la Universidad era el canónigo D. Pablo Gari, ya anciano, sucediéndole á su muerte el canónigo doctor D. Ildefonso Garcia. Del antiguo cuerpo docente solo se conservaban tres catedráticos: el doctor don Rafael Casajemas, el doctor y canónigo don José Leon Banegas, y don José María Vayo. Ese era el reducido cuerpo docente.

El doctor Casajemas regenteaba la cátedra de derecho civil y de gentes: el canónigo Banegas las de filosofía y derecho canónico y el doctor don José María Vayo la de latinidad. Nada mas: á eso estaba reducida la escuela superior universitaria en aquellos tristes tiempos.

La escuela de medicina no le iba en zaga. Era catedrático de nosografía y clínica médica El doctor don Martin Garcia. El doctor don Teodoro Alvarez, distinguido cirujano, dictaba el curso de nosografía quirúrgica. El doctor don Claudio Mamerto Cuenca, clínica médica.

La clase de obstretricia era dictada privadamente en su casa de la calle de Cuyo, por el doctor don Francisco de P. Almeira. La clínica era limitada, el hospital pobre: la sala de anatomía se hallaba en estado lamentable, y los estudiantes internos del hospital vivian con privaciones positivas.

En tiempos anteriores habia estímulos y recompensas para los estudiosos, en esta época solo habia penurias. Hubo tiempo en que el ministro de gobierno estimuló á los poetas y se hizo una edicion oficial de las poesías mas notables. En el tiempo á que me refiero las liras estaban mudas, ó eran mediocremente pulsadas para cantar melancólicamente. Antes, *La Abeja Argentina* fué el órgano de una sociedad literaria, ahora no se conocian sociedades ni agrupaciones, y solo la *sociedad popular restauradora* habia predominado para aterrar y perseguir.

De manera que la juventud de mi tiempo no tenia medios para instruirse, ni estímulos para aprender; pero como no quiso resignarse á la ignorancia, luchó y se instruyó como pudo, desarrollándose con mayor pujanza la iniciativa personal, el carácter de cada uno.

Los jesuitas regentearon un colegio en el que cursaron estudiantes como Rawson, Garostiaga, Costa, Carranza Viamont, Escalada, los Anchorena, Luis Gomez y tantos otros que fueron médicos y abogados; pero Rosas expulsó á los Padres y ese establecimiento quedó cerrado.

El colegio de Mr. Persy, el que fundó el doctor Larroque, el de Mr. Clarmont, y luego el del P. Majesté, Larroque y Romero, eran establecimientos dirigidos por particulares y como medio honesto de especulacion. Enseñanza oficial no habia, pues, y mucho menos gratuita. No hablo de otras escuelas menos notables, ni de otros cursos privados, como el que abrió el P. Baylon ex-jesuita; porque todo era sumamente incompleto y deficiente. Debo recordar el Colegio Filantrópico Bonaerense, el Colegio Argentino y otros. Las niñas se educaban en la escuela de Dª Rosa Guerra, y en el Colegio de Miss Bevans, donde aprendieron el inglés muchísimas jóvenes de las familias mas conocidas. Algunos particulares daban lecciones como Zinny, Bradisih, Frers y otros. No hablo de las escuelas de Peña, Mr. Garcia, Sanchez ni Argerich, porque eran elementales.

Cito estos hechos para demostrar lo pobrísimo de la enseñanza de que podia disponer la juventud de mi época; porque la mayoría quedaba así con estudios sumamente embrionarios. De manera que, esa deficiencia caracteriza el medio en que se educaron los hombres de ese tiempo. que por sí mismos se han formado y se han instruido.

¿Cuál pudiera ser entónces la idea que tuvieron de lo bello? ¿Cuál su ideal artístico y estético?

«El amor al arte aquilata el alma y la enternece: un bello cuadro, una límpida estátua, un juguete artístico: una modesta flor, un lindo vaso, pone sonrisas en los labios donde morian tal vez, pocos momentos ha, las lágrimas».

Nada de eso vió la juventud de mi tiempo. Comenzando por la uniformidad obligatoria en el traje, en los colores y en el uso del bigote, todo ahogaba la libertad y hacia imposible el desenvolvimiento estético del arte. Aquella juventud nació en el erial sombrío de la dictadura de Rosas.

La escuela primaria, la superior, la vida privada, la sociabilidad en fin, estaba atada al rojo oficial á los vivas y mueras con que se encabezaban los diarios, los documentos públicos, los almanaques. Todo anunciaba que la vida intelectual y libre estaba de duelo, amordazada y estigmatizada.

¡Qué tristezas las de esos tiempos en que la juventud tiene las expansiones generosas y los sueños rosados! Todo estaba mudo; porque el diarismo se habia convertido en la corruptora alabanza del que manda. En los bailes, todos llevaban su uniforme: en el teatro no se alzaba el telon hasta que la hija del restaurador no estuviera presente.

Pesada, triste, aterradora era la atmósfera, y eso esplica porqué fué un refugio reunirse en el cuarto de un pobre sacristan, á media cuadra de la Policía para no despertar sospechas, para convertir allí de futilidades inofensivas, olvidándose todos de que el pervenir se acercaba á medida que salíamos de la juvenlud para comenzar la lucha por la vida. Eso demuestra porque no habia en este núcleo aspiraciones ni estusiasmos; sinó esa resignada melancolía con que los pueblos se someten á las terribles dictaduras.

No habia ni medios para instruirse. La Biblioteca Pública no tenia libros modernos: los diarios extranjeros circulaban con dificultad, no habia ocasion para suscribirse á las revistas europeas. ¿Qué hacer en esos tiempos sin esperanza?

Entonces no habia clubs, y los cafées no fueron frecuentados por aquel núcleo de estudiantes, dependientes y empleados; que se reunian á conversar. De esos muchachos de entonces han salido muchos que se han distinguido en la administracion, en la política, en las finanzas, en las letras, en la medicina, la abogacía, y algunos son hoy coroneles de la República.

Antes del momento en que fué iniciado un número de compañeros juveniles, ya estaba formada la asociacion, predominando como predominó siempre el elemento de la escuela de Medicina ó del Hospital de Hombres, que eran los estudiantes menos escrupulosos, mas bromistas, mas revoltosos y fandangueros, capaces de hacer lo que cierto médico humorístico cuenta se hacia en su tiempo, posterior á la época de que me ocupo.

Victor Gálvez.

(Continuará)

(1) El decreto de 17 de Abril de 1838, establece que no pudiendo el gobierno subvenir á los gastos de la Universidad ni á los sueldos de los profesores, estos exijan de los padres de los alumnos la cuota que corresponda para el pago del sueldo; debiendo pagar tambien proporcionalmente el sueldo del Rector, bedel y portero. Y en el caso de no reunirse la suma necesaria, se ordena—*cese la Universidad*. Pero digna de recuerdo es la nobilísima conducta de los profesores, que sirvieron de balde, y á este rasgo de abnegacion se debió la existencia de la Universidad. Vive aun el venerable Dr. D. Rafael Casajemas.

EXTERIOR

Cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

(Traducido del *Memorial Diplomatique* para *El Siglo*)

Habiendo publicado el *Memorial Diplomático* en su número del 14 de Octubre de 1882 un artículo en el cual se expone el punto de vista brasilero en esta cuestion, nuestra imparcialidad nos obliga á dar cabida en el presente número á la argumentacion argentina.

Hela aquí:

«El baron Aguiar de Andrada, diplomático brasilero ventajosamente conocido en el Rio de la Plata, donde en 1876 discutió algunos puntos relativos á la cuestion de límites con el Imperio, acaba de publicar en *Le Bresil* de Paris un estenso artículo en contestacion al del Dr. del Viso, Ministro Argentino en Italia, quien se ha ocupado del mismo asunto en la *Revue Sud-Américaine*.

Un hábil resúmen de los argumentos hecho por el mismo Sr. Baron Aguiar de Andrada nos facilita en gran parte la tarea que nos proponemos de rectificar algunos de sus juicios juzgándolos erróneos.

Pero antes de entrar en el fondo de esta rectificacion, vamos á hacer, en forma de preámbulo, una curiosa observacion que han de haber hecho tambien los lectores ilustrados que siguen atentamente la controversia.

Esta observacion tiene rasgos de la originalidad de que dan prueba los escritores brasileros, al pretender que esta cuestion de límites está regida, no por un tratado en vigor claro y preciso, el de 1777, sino por los tratados de 1750 y de 1857 de los cuales el primero fué anulado expresamente en 1761 y el segundo no llegó á ser cangeado como lo demostraremos mas adelante y no pudo en consecuencia tener ejecucion.

Por el momento nos ocuparemos, siguiendo el órden establecido, de las conclusiones del Sr. Aguiar de Andrada.

«1.º *La demarcacion de límites hecha en 1759, es la única, segun él, que se haya efectuado de acuerdo por los comisarios portugueses y españoles.*»

Entonces, pues, la demarcacion establecida en 1759 por los comisarios Pinto Alpoin de Portugal y Aguedas de España estuvo en completo desacuerdo con las instrucciones y la carta que habian recibido de los jefes superiores de la expedicion, los cuales eran el marqués de Val de Lirios y Gomes Freire de Andrada.

El Rio que ellos llamaron Pepiri-Guazú, ni indicado estaba por ese nombre en la carta, ni siquiera mencionado en las instrucciones.

Encontrábase señalado en la carta el rio á que se refiere el artículo 5.º del Tratado, al Norte del Uruguay, y arriba de la embocadura del Uruguay-Pitá que corre por la crilla opuesta. El rio que reconocieron los geógrafos *(demarcadores)* de 1759 se encontró abajo y no arriba de la embocadura del Pitá.

Las instrucciones determinaban los caractéres físicos del Pequiri ó Pepiri diciendo: que existia una isla montruosa en su embocadura y un banco de arena frente á su barra; que su ancho pasaba de 100 toesas (mas de 100 varas); que las aguas eran abundantes y el rio navegable.

Ninguna de esas circunstancias se halló en el rio reconocido por los geógrafos, quienes confiados en la palabra sospechosa de un indígena lo adoptaron por límite de esa parte, aun cuando los dos demarcadores estuviesen convencidos de que aquel curso de agua no correspondia al que detallaban sus instrucciones.

2.º «*Que la línea de demarcacion fijada en el tratado de 1759 era la estipulada y descrita en el artículo 8.º del Tratado de 1777.*»

No es exacto tampoco que la línea fijada en 1759 sea la que se habia estipulado y descrito en el artículo 8.º del Tratado de 1767.

Por ese tratado de anulacion convínose entre las dos coronas en que se tendria por nulo todo lo obrado al respecto, restableciéndose las cosas al estado anterior á la conclusion del tratado de 1750.

Ni uno solo de los escritores y diplómatas brasileros que se han ocupado de la cuestion, mencionan donde tuvo lugar la aprobacion oficial de los tratados de 1759.

¿Si la demarcacion no fué aprobada, sobre qué se apoya, sobre qué base reposa la hipotésis de que el artículo 8 del Tratado de 1777 admite esta línea y que á ella se refiere, cuando no se encuentra nada parecido en su texto, prolijo hasta la exageracion?

Cuando en algunos casos quiso el tratado de 1777 restablecer ciertas cláusulas del arreglo terminado en 1750, lo hizo (como por el artículo 12 que restablece el artículo 9 de la precedente convencion) empleando expresiones formales que no autorizan al respecto la mas mínima duda.

No encontrando nada de positivo respecto á la susodicha y falsa demarcacion de 1759, deben convencerse los escritores brasileros de que nada mas destituido de fundamento que la aceptacion pretendida por el Tratado preliminar de la línea ilegal que ellos reivindican.

3—«*Que la demarcacion hecha en 1791, no podria ser admitida, atento que el comisario portugues* (el cual por otra parte protesta de su nulidad) *no habia asistido.*

Este punto no es menos inconsistente que los anteriores; pero nos vemos obligados á detenernos á fin de que se comprenda bien la debilidad del argumento del Sr. Baron de Andrada.

Se limita á mencionar la demarcacion de 1791, que fué la última, sin mencionar que ella habia sido objeto de una protesta del comisario portugues.

Este último rehusa ir mas adelante y nada mas.

La línea trazada por el Tratado preliminar de 1777, era fundamentalmente distinta de la de 1750.

La antigua línea establecia la comunidad de las aguas navegables en el Plata, en el Uruguay, en el Rio Grande de San Pedro y en el Yacuy.

El de 1777 se estiende por las alturas de donde partian las aguas, lo que hacia esclusiva la navegacion de los rios; siendo reconocidos como españoles los que desembocan en el Plata y el Uruguay, y portugueses los que corren hácia el Yacuy y San Pedro.

A fin de buscar el Pequiri ó Pepiri-Guazú, y de encontrarlo no debia remontarse el Uruguay como se dice en el Tratado de 1750, sino mas bien seguir la línea que corta las aguas al Norte y al Sud, y llegar así á las vertientes del Uruguay-Pitá, y navegando por ese rio hasta la entrada del Uruguay, remontarlo hasta el Pequiri como se habia hecho en 1788 por el geógrafo de la primera expedicion española D. Joaquin Gondim, quien descendiendo por el Uruguay-Pitá de acuerdo con el geógrafo portugués, navegó remontando solamente las aguas del Uruguay hasta la embocadura del Pequiri el 4 de Agosto y reconoció por los signos evidentes indicados en las instrucciones, 110 toesas de ancho á su confluente con el Uruguay, una isla montuosa exactamente situada en su embocadura, y un banco de arena un poco mas al centro de su barra con una cantidad de agua y profundidad suficientes para la navegacion.

A este primer reconocimiento sucedió el de 1789 que debia reencontrar el Pepiri de los geógrafos de 1759, á pedido del comisario portugués. Esta operacion fué infructuosa pues no se halló en la parte opuesta de la línea y el sitio señalado por los antiguos exploradores las vertientes del San Antonio, lo que hizo dudar de la exactitud de sus operaciones.

En consecuencia de ese resultado negativo para los portugueses, deseando el Comisario español confirmar la esploracion de Gondim, ordenó el 17 de Noviembre del mismo año 1789, un nuevo reconocimiento del Pepiri, el cual fué practicado por el geógrafo de la segunda de esas potencias D. Andrés Oyarvide. Hizo dicho viaje por el Uruguay-Pitá; remontó el Uruguay segun las órdenes de sus Comisarios y llegó el 12 de Diciembre á la embocadura del Pepiri-Guazú donde encontró la inscripcion: *Tedeum laudamus, 4 Agosto 1758*, dejada por el geógrafo de la primer espedicion, y á la cual agregó: *Lœtendur insulæ multæ 12 Decembre 1789.*

Este segundo reconocimiento del verdadero Pequiri de los tratados, pues él está conforme con la carta de las costas, y las instrucciones tanto antiguas de 1750 como modernas de 1777, fué seguido de un tercero practicado por el mis-

—Decíase ayer en la Bolsa que se habian contratado algunos nuevos cargamentos de cueros salados de los saladeros de los rios, pero no se conocian pormenores. Se guarda sobre el particular la mayor reserva.

—Se han vendido dos cargamentos de sal para Paysandú á 10 ½ reales fanega á bordo.

* *

Es muy probable que la situacion indefinida de nuestro mercado se prolongue hasta las liquidaciones de fin de mes, con oscilaciones diarias de poca importancia; en último caso no creo tampoco que la liquidacion se haga con mayor diferencia de dos patacones arriba ó abajo del precio de 105 para las acciones del Banco Nacional.

Es tema de discusiones diarias en la bolsa el dividendo de cinco pesos fuertes en la última Memoria del Banco; sostienen muchos que debiendo tener lugar la Asamblea, el dia 23 en la cual se nombrará la Comision de cuentas está no tendrá tiempo de espedirse, imprimir su informe y convocar la segunda Asamblea que debe aprobar éste, de manera á poder distribuirse el dividendo el 1° de Marzo, como de costumbre.

Otros interesados en la baja de las Acciones, van mas léjos y llegan hasta insinuar que intereses privados se pondrán de por medio á fin de que el dividendo no sea distribuido en todo Marzo.

Con respecto á las nuevas Acciones suscritas al contado, se empezó por asegurar que ellas serian entregadas á los suscritores en este mes, ahora se dice que no lo serán pues hay influencias en juego que se oponen á ello.

Todas estas dudas contribuyen no poco á desprestigiar la Direccion del Banco, y conspiran al descrédito de una institucion ya tan combatida y consiguientemente á la depreciacion de sus Acciones.

* *

Circuló ayer la noticia de que la Comision Directiva del *Stock Exchange* de Lóndres habia declarado no entrar en sus atribuciones el entender en la protesta presentada por los tenedores de nuestros Billetes de Tesorería. Se agregaba que la misma Comision Directiva habia declarado tambien que el Gobierno argentino estaba en su perfecto derecho de reducir los mencionados títulos á la par.

Hay manifiesta contradiccion en las dos partes de la noticia.

Si la Comision no se cree habilitada para tomar en consideracion la protesta, es claro que menos puede creerse habilitada para abrir opinion sobre los derechos de nuestro Gobierno en el asunto de que se trata.

La segunda parte de la noticia aludida es, pues á mi juicio, errónea.

En cuanto á que el *Stock Exchange* no haya hecho lugar á la protesta, se comprende perfectamente, por cuanto el artículo del reglamento invocado por los protestantes solo se refiere á los títulos extrangeros negociados y *colocados directamente por los países respectivos en el mercado de Lóndres*; y es sabido que no están en este caso los Billetes de Tesorería que forman parte de nuestra deuda *interna*.

* *

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 ½ peniques, Paris 5.19 francos, Génova 5.19 francos, Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

Los cambios en plaza han seguido en baja; las primeras firmas, pidiendo 49 ¾ sobre Lóndres y tomadores á 49 ⅞ peniques; sobre Paris directo piden 5.22 frs.; sobre otras plazas de Francia y sobre Amberes piden 5.24 frs.

* *

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7 ¾ en m/c y 6 % en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.

Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 % y tomadores á 9 %.

Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8 % en oro.

Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7 % en m/c.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de los rios y de cabotaje

Dia—17

Islas del Paraná, falucho *Núm.* 583 de 2 toneladas, patron A. Draert y 3 tripulantes, á J. Passano con 50 cuartillas duraznos.

DIA—18

Buenos Aires, el 17, vapor nacional *Rio de la Plata*, de 326 toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes, á S. Olmedo, 57 pasajeros y la carga siguiente.

Del Salto—á Vignale y Risso 600 cueros secos vacunos, 17 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á F. y C. Costa 4 cascos vino, á F. Vilaró (hijo) 8 cjs. galletitas, á la órden 4 cjs. mercancías.

Dia 19

Buenos Aires el 18, vapor francés *Socoic*, de 1883 toneladas, capitan Allemand y 18 tripulantes, á M. Llamas y Ca., cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 18, vapor francés *La Gaule*, de 1,191 toneladas, capitan Renaulcaud y 28 tripulante, á Apestegui hnos., cargamento en tránsito.

Santa Lucia el 14, balandra nacional *San José*, de 12 toneladas, patron D. Vera y 2 tripulantes, á la órden con 290 bolsas trigo, 48 id maiz. 47 cueros salados vacunos, 24 cajones jabon.

Rosario Oriental el 15, balandra nacional *Inmortal Gerona*, de 3 toneladas, patron C. Nadal y 3 tripulantes, á J. Passano con 14,670 kilos lana, 164 hectólitros trigo.

Salidas para Ultramar

Dia 17

Southampton y escalas, vapor inglés *Derwent*, por F. L. Humphreys: 1 pasajero y frutos del país.

Valparaiso, barca inglesa *Memlo*, por W. D. Evans en lastre.

Havre y escalas, vapor inglés *Canadian*, por C. Sagory con frutos del país.

Dia 18

Amberes y escalas, vapor belga *Hipparchus*, por C. R. Horne y Ca.

Salidas para los rios

Dia 17

Buenos Aires, vapor aleman *Ohio*, por J. R. Schwartz, en lastre.

Buenos Aires, vapor italiano *Roma*, por C.ᵉ S. Caprile, resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor francés *Júpiter*, por S. Olmedo con 120 pasajeros y en lastre.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Silex*, por S. Olmedo con 27 pasajeros y carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 21 el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.40 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor brasilero *Rio Grande*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4 30 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 22, el vapor inglés *Hogarth*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Par Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, el 22 el vapor brasilero: *Rio Grande*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para el Havre y Hamburgo, saldrá el 21 el vapor aleman *Menes*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Feb'ro 19	brasilero	Rio Grande
Lóndres y Amberes	» 19	belga	Kepler
Valparaiso y escalas	» 21	aleman	Menes
Havre y escalas	» 21	frances	Parand
Génova y escalas	» 22	italiano	Polcevera
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas	» 27	inglés	Patagonia
Hamburgo y escalas	» 28	aleman	Memphis
Bremen y escalas	» 28	aleman	Numberg
Marsella y escalas	» 28	italiano	Colombo
Marsella	» 28	francés	Patria
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Procedencia	Salida	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Feb'ro 21	brasilero	Rio Grande
Amberes y Liverpool	» 22	inglés	Hogarth
Hamburgo y escalas	» 21	aleman	Menes
Havre y escalas	» 22	francés	Belgrano
Havre y escalas	» 23	francés	Belgrano
Bremen y escalas	» 24	aleman	Hohenzollern
Burdeos y escalas	» 25	francés	Gironde
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Corrientes
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Negro
Havre y Dunkerque	» 28	francés	V. de Montevideo
Valparaiso y escalas	» 28	aleman	Memphis
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Patagonia
Amberes y Liverpool	» 28	inglés	Lassell
Génova y escalas	» 29	italiano	Umberto I
Southampton y escalas	» 30	inglés	Guadiana

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

espresamente refaccionado para la temporada

EMPRESA SICCO

Hoy martes 20 de Febrero de 1883

La tan aplaudida compañía Dramática Italiana dirigida por los eminentes artistas Pedro Rossi y Julio Casali, dará la interesantísima comedia en tres actos del Célebre escritor francés A. Dumas:

SULLIVAN

OVVERO ARTISTA E NEGOZIANTE

de particular empeño de los eminentes artistas P. Rossi y G. Casali.

Concluirá el espectaculo con la chistosa petipieza.

IL SOTTOSCALA

en la que tomarán parte las Stas. G. Polsi, L. Benevello, E. Benevello y los Sres. Casali, Miani, Cecchi, Fontana.

REMATES

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 96

HOY martes 20 del cnte, á las doce en punto, se procederémos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo. 3281.f17

Por el mismo

Importante remate

De ferretería

Porcelanas, lozas

Lamparería y cristalería

A 5 meses plazo

En nuestra casa calle Zabala núm. 96

El lunes 5 de Marzo y dias siguientes, á las doce en punto, se dará principio á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos del ramo.

Su gran detalle oportunamente. 3298.f20

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En su casa Rincon núm. 66.

HOY martes 20 del cnte, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion. 3287.f18

Paullier hermanos

De tres carros con arreos, muebles y variedad de artículos.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 21 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta lo siguiente:

3 carros con muy poco uso y arreos correspondientes.

En seguida

Varios muebles nuevos y usados y vasiedad de artículos. 3280.f17

Por el mismo

Unico gran remate de noche

Exposicion el jueves 22 de 7 á 10 de la noche—Ricos espejos de cristal con marcos finos.

Tres magníficas consolas doradas

Cuadros al óleo, grabados y fotografías

Venta por cambio de domicilio, de la pinturería de **D. Antonio Moneda**—En la calle 18 de Julio núm. 73, entre las calles Convencion y Arapey.

El viernes 23 del corriente, á las siete y media en punto de la noche, daremos principio á la venta á dinero de contado y por cambio de domicilio de dicha casa, de lo siguiente:

20 magníficos espejos nuevos de gran valor.

3 ricas consolas doradas.

Y un surtido de cuadros al óleo, grabados y fotografías. 3286.f18

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle de la Colonia núm. 261 esquina Yi, por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José Luis Vila.

Perteneciente á la testamentaria de D.ª Dionisia Olivera y á solicitud de los interesados.

El miércoles 28 de Febrero, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado y con asistencia del actuario de dicho Juzgado, dicha propiedad, edificada en un terreno compuesto de 142 metros 26 cts., teniendo de frente al Norte 8 metros 57 cts. por 16 metros 60 cts.

Patios de mármol, pisos de madera en todas las habitaciones, algibe y demas oficinas, empedrado pago.

Tasada en la suma de $ 3734.05 oro

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2,489 pesos 36 centésimos oro.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Títulos inmejorables, á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle 25 de Mayo número 266 y 268. 3250.f15

Por el mismo

Importante remate en un solo lote de tres casas esquina de las calles Colon núms. 150 y 152 y Washington números 114 y 116, reunidas en un solo cuerpo de casa.

El viernes 2 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad edificada en un terreno compuesto de 885 varas cuadradas, teniendo de frente á la calle de Colon 32 ¼ varas y á la calle de Washington 21 varas.

Con 24 habitaciones, magníficos patios, sótano, cocina grande, 2 algibes, cuarto de baño, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

La casa se puede visitar de 2 á 5 de la tarde.

Títulos de primer órden 3258.f15.

Cárlos Moratorio é hijo

Remate en la calle Uruguay núm. 55, por completa liquidacion de todas las existencias del registro de D. Francisco Costa.

HOY martes 20 y dias siguientes, á las doce en punto, venderémos cantidad de mercaderías á todo precio.

Al mismo tiempo

Con intervencion del señor Agente de Seguros de Paris:

R H C—1 cajon corsets finos averiados, desembarcados del vapor «Belgrano» procedente del Havre. 3268.f16

Por el mismo

En nuestra casa Rincon, 60

HOY martes 20 del cnte, á las 12 en punto, venderémos, con intervencion del señor Agente de Seguros de Paris y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor francés «Scotia», procedente de Marsella:

PH JD 8 cajones cajas de fósforos averiados, núm. 3,381, 3,390, 3,402, 3,415, 3,417, 3,418, 3,421, 3,424, cada cajon con 20,000 cajas. 3282.f17

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60 y 62.

El miércoles 21 y jueves 22 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un inmenso y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Venderémos por órden del Agente de Seguros del Lloyds, y cuenta de quien corresponda:

RHG CO 2 cajs bombasi con avería.

Desembarcado del vapor «Hogarth», procedente de Liverpool. 3289.f18

Por el mismo

Remate

El viernes 23 del corriente, á las doce en punto, en el Depósito Herrera Nuevo, con autorizacion del señor Encargado de Negocios de la república francesa, venderémos lo siguiente:

FV AV&C 8 tambores con 4 quesos gruye cada uno, núms. 3 al 10, averiados, desembarcado del vapor inglés «Derwent», procedente de Burdeos. 3299.f20

Alfredo Nebel

Remate frente á la Bolsa de Comercio de 188 ½ cuadras de terreno en Punta de Yeguas y 96 animales vacunos mestizos—Por órden del Síndico del concurso Enrique Tomkinson y C.ª

El jueves 1.° de de Marzo, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta **188 ½ cuadras de terreno** alambrado en su mayor parte, situado en el Cerro, de este lado de Punta de Yeguas, lindando por el Norte con la chacra letra C. núm. 7, calle por medio; por el Sud con el Rio de la Plata; por el Este con la chacra C. núm. 10, hoy calera de Tomkinson y por el Oeste con terrenos de D. Samuel Lafone.

Al mismo tiempo

96 animales vacunos mestizos, tamberos.

Para mas informes y ver los títulos, ocurrir al rematador, calle de Misiones núm. 183.

El mejor postor consignará 200 pesos por el campo y 100 pesos por los animales en garantía de su oferta. 3243.f14

Albanell y Cabal

De una quinta con edificios, situada en el barrio «La Comercial» á inmediaciones de las Tres Cruces.

De órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves. Al mejor postor.

El domingo 25 del corriente, á las tres de la tarde, procederémos á vender al mejor postor y dinero de contado, por órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves; esta bien situada quinta, con edificios, cerco de material, árboles frutales y toda clase de comodidades.

Frente al Sud sobre la calle de los Artesanos, 85 metros ó sea una cuadra.

Frente al Este sobre calle Proyectada 40 metros.

Idem idem al Oeste sobre la calle de la Paz, 45 metros, lindando por el Norte con el Sr. Pouyane y con los solares 15, 16 y 17.

Area total 4,188 varas 38 cts. cuadradas.

El mejor postor entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para ver el plano y revisar los títulos, ocurrir á nuestro escritorio Misiones núm. 180. 3280.f18

J. G. Previtali

De muebles

Pertenecientes á una familia que se ausenta del país—En mi casa Sarandí núm. 183.

El jueves 22 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á la venta de cantidad de muebles y que consisten en: sala, aposentos, comedor y escritorio.

El detalle por los carteles de estilo. 3283.f17

Ruano y Gomensoro

De muebles

Un piano perpendicular y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

El viernes 23 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, cubiertos, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Un piano perpendicular francés de buenas voces. 3292.f20

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

Esta Corporacion en sesion de esta fecha, ha resuelto someter á una observacion de veinticuatro horas á las procedencias del puerto de Rio Janeiro, debiendo los buques ser visitados en el cuadro establecido y que está indicado por una línea de boyas amarillas, demorando estas con la torre central de la Catedral al N. E. ¼ N. y con la Fortaleza ó farol del Cerro al N. N. O. (rumbos magnéticos.)

Ventura Silveira, Presidente.

Amabilio Villalpando, Secretario.

f20.3

Secretaría de la Universidad

Habiendo el Honorable Cuerpo Legislativo, á solicitud del Poder Ejecutivo, restablecido en la Universidad de la República la Facultad de Estudios Preparatorios, prévios al grado de Bachiller en Ciencias y Letras, se hace saber á los interesados, por mandato del señor Rector, que la inscripcion en la matrícula respectiva, se verificará en esta Secretaría desde el dia 20 del corriente Febrero hasta el 15 del próximo Marzo.

Montevideo, Febrero 19 de 1883.

Enrique Azarola, Secretario.

f20.10

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

A los efectos del artículo 19 del Código de Minería, se hace saber: Que los señores D. German F. Rouquaud y D. Alberto Butler han solicitado el registro de dos minas de grafito, ubicadas en el Departamento, la primera á una distancia como de doscientos metros de la confluencia de los arroyos San Juan y Miguelete, al pié del primer cerro que se encuentra sobre este último arroyo, y la segunda á distancia de quinientos metros del paso del «Pelado» en el dicho arroyo Miguelete, en direccion de O. SO. á E. NE. del referido paso.

Colonia, Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.°

n.26 3meses.

AVISOS

Casa-quinta En el Cordon, con toda clase de comodidades y tram-via á la puerta, se alquila en la calle Buenos Aires núm. 234. f20.7

Cambio de domicilio José Remon, hace presente á sus relaciones, que se ha combiado á la calle del Yi núm. 201. f20.15

Oficial barbero Se necesita uno en la barbería, calle 18 de Julio núm. 680, que tenga buenas recomendaciones y sepa bien su oficio. f20.5

Se vende El almacen al menudeo, calle Gaboto y Lavalleja núm. 46; para tratar, en la misma á todas horas. f20.10

Al público Avisamos á los vendedores de carne vacuna, que hemos establecido nuestro escritorio de Abasto en la calle del Cerro núm. 173, entre Buenos Aires y Sarandí, donde recibimos órdenes de las 12 del dia á las 8 de la noche.—*Siri hnos.* e21.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido el negocio de su propiedad, situado en la calle Pastor núm. 79 A, á los Sres. Bonomi y hnos., los que tuviesen derecho á alguna cuenta, la presentarán en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Luis Aspesi.* f16.5

Al público Y ESPECIALMENTE Á LOS SEÑORES ESCRIBANOS—Se ruega comuniquen en la calle Zabala núm. 91 de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde, el que supiere si D. Bartolomé Pons recientemente fallecido en España, ha otorgado testamento en esta república ó escritura de reconocimiento de una menor de nombre Catalina Pons, favor á que se quedará agradecido. f13.15

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Bahia Blanca En este departamento favorecido por la naturaleza en su clima y en las riquezas de sus campos, para la ganadería, como igualmente para la agricultura, se ofrecen en arrendamiento desde una legua hasta veinte, pastos tiernos, aguadas permanentes, y á doce leguas del primer puerto de esta República. Para tratar, en la ciudad de Buenos Aires, Venezuela núm. 270 ó en Bahía, su dueño es Ramon A. Lopez Lecube. e23.1 mes

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casino, tienen todos los útiles completamente nuevos, son de muy buena medida. Darán razon en la calle Paysandú número 201, entre Rio Negro y Queguay. f13.15

Chándler Profesor de inglés; instruccion garantida. Por informes, Instituto Comercial del profesor Buquet, calle Arapey núm. 97. Montevideo. f16.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de Préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella. e31.1 mes

Cartera perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo 3 vales, uno de 500 pesos, otro de 150 y otro de 50, pagadero á don Juan Cattoni, se sirva entregarlo en la casa de don José Rigole, calle Florida núm. 167 que será recompensado. f11.8

El D.r Eulogio Fernandez MÉDICO-CIRUJANO—Ha abierto su estudio en la calle Cerro núm. 46. Consultas de 12 á 3 de la tarde. f1°.15

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador, Piedras 277 (altos) y Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Ganado Se venden seiscientas reses de cria, en el Departamento de Cerro Largo, entre los arroyos Tacuarí y Fraile Muerto, sobre las puntas ver á Saturnino Oliveira Costa, (campo de Pellejeros). f16.15

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Habiendo sido concluida la liquidacion de la avería del vapor francés «Porteña», se ruega á los señores recibidores de carga, se sirvan pasar á retirar los recibos definitivos y á cobrar el exceso que ha resultado.—El agente, *P. Christophersen*, Zabala núm. 85. f13.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 231. 84

Manual de Agricultura EN FORMA DE DICCIONARIO—Por D. Antonio T. Caravia. Se halla en venta en la Asociacion Rural—calle Rincon 109 altos, y en las principales librerías. **Un peso** el ejemplar. e17.3 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Para gran hotel O CASA AMUEBLADA—Se ofrece en arrendamiento la casa mas aparente que hay actualmente en Montevideo, situada en el barrio de los principales hoteles, calle de Solís núm. 54, á veinte metros de la calle 25 de Mayo: sus propietarios harán todas las refacciones que desee el inquilino, teniendo la casa capacidad para restaurant, salon de lectura, etc., y unas cincuenta habitaciones. Para tratar, ocúrrase calle del Rincon número 52, de 10 a. m. á 5 p. m. i16.10

Para niñas y señoritas En Febrero se abrirán cursos de aleman, francés, inglés dibujo, pintura y labores. Las niñas que no deseen seguir todas las lecciones, podrán elegir las materias que mas les convengan. Precios moderados. Para mas informes, dirigirse Piedras n. 306, 2.° piso—*Stas. Wolff.* e26.1 mes

Sonámbula Recien venida de Europa, calle de Camacuá núm. 12. f11.10

Se alquila La hermosa casa calle de Camacuá núm. 39; tiene catorce piezas, cocina y demas oficinas, gas, aguas corrientes y algibe. La casa acaba de ser reedificada, y está toda pintada al fresco. En la misma casa darán razon. f9.15

Se alquila El establecimiento de molino á vapor situado en la Aguada, conocido por molino Gianelli—La persona que se interese puede pasar por la calle Florida núm. 198, donde podrá entenderse con su dueño para el cambio de la máquina á vapor existente, por otra moderna de las mas económicas que se conocen. e31.1 mes

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, don una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Censal; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e3.2 meses

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

†

Bautista Harambure

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Enero de 1883

Juan y Pedro Harambure, hermanos; María B. de Harambure, hermana política; María G. de Harambure, madre; Juan M. Harambure, hermano, ausente; y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral que se celebrará en favor de dicho finado en la iglesia de San Agustin en la Union, el martes 20 del corriente á las 9 de la mañana, favor que les agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Los trenes estarán á la disposicion de los concurrentes á las 8 y ½ de la mañana, en la Plaza Independencia.

CLUB ESPAÑOL

Se convoca á asamblea general extraordinaria para el jueves 22 á las 8 de la noche, con objeto de tratar asuntos económicos y administrativos relativos al cambio de local próximo á verificarse.

Montevideo, Febrero 18 de 1883.

f20.3 *El Secretario.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por Baron da Póvoa, Grauert y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 183

SE VENDE A PRECIOS MODICOS

d23.3 meses

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

Se pone en cooncimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Enero ppdo., el dia 17 del corriente de 11 á 4 de la tarde.

f20.3 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

El acto del concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), tendrá lugar el 22 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

f17.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 10 de 1883.

Encontrándose vacantes los cargos de maestros y maestras de varias escuelas públicas en los Departamentos de campaña y deseando la Direccion General proveerlos á la mayor brevedad, se invita á los miembros del personal docente á concurrir á esta oficina á fin de conocer las condiciones y ventajas que se ofrecen á los que se comprometan servirlas.

f11.8 *El Secretario General.*

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida de Murray & Lanman

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO

jn1.° 1 año

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3'paj

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

os constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pors.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: ps. 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

e10-perm.dp ½

Mueblería alemana

DE LA VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del país, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.

Precios reducidos.

83.d ½

EMPRESA PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á pasar por la Secretaría de esta Empresa para registrar nuevamente sus acciones desde hoy hasta el 31 de Mayo próximo, en la inteligencia que los que no cumpliesen con este requisito no tendrán voz ni voto en la próxima Asamblea General.

Dirijirse al café «Nine Pins», al costado del Teatro Solís, todos los dias de once de la mañana á las 4 de la tarde.

Montevideo, Febrero 14 de 1883.

f15.8.3° páj

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Piehetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3'paj.dp ½

Fundicion Central

ALEGRIA Y C.ª

Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni N.° 126 á 130

Y DE PRAINHA 143 á 147

CON OFICINAS DE MAQUINAS, ESTAMPERÍA, CALDERERO, BOMBERO, MECANISTA HIDRAÚLICO, HERRERO, LATONERO Y FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES É GEORGICA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

Encárganse de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agrícolas,** para ser movidas por vapor, agua ó animales y de cualquier otras obras concernientes á su arte,

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para piear, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarozar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para aljibes, diamantinos y de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazos; teniendo siempre un completo surtido de los mas escogidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios mecanismos hidraúlicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

Encárganse tambien de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar, á vapor, colocacion de para-rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas ó caños maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de mandar venir de Europa, por encomienda:

Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision.*

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro y C.ª, Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez y C.ª, Buenos Aires, San Martin núm. 222.

f16.1mes

MÁQUINA PARA PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que existe en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agrícolas de

ALEGRIA Y C.ª

CALLE THEOPHILO OTTONIO NÚM. 128

RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro y C.ª, Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28—Francisco Mendez y C.ª, Buenos Aires, calle San Martin número 222. f16.1mes

Gran Almanaque DE EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

BAZAR DE LA CHINA

CASA ESPECIAL

EN

Thé, café y vinos finos

En esta casa se encuentra un surtido de mejores marcas de cigarros **Habanos** y cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de la **Honradez** y tambien surtido especial de conservas de todas clases, **licores** finos **extra,** en embases especiales.

Dulces del Brasil
Frutas francesas
Ginger seco y conservado
Aguas minerales
Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3° páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10 3 meses.3° páj

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general ordinaria, que, de acuerdo con los estatutos, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el miércoles 28 del corriente á la 1.30 p. m.

Montevideo, Febrero 17 de 1883.

f18.9 *El Directorio.*

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 241.

e16.perm·dp ½ .3° páj

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá **el miércoles 28 de Febrero de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan J. Barr, saldrá **el jueves 1.° de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá **el miércoles 7 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 13 de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. B. Park, saldrá **el miércoles 21 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Parand, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 3,500 toneladas, capitan Segond, saldrá el **22 de Febrero de 1883, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

capitan Lenormand, saldrá el **28 de Febrero, para Havre y Dunkerque.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios* muy *módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 21 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—19

TRÁMITE—Alejandro Iglesias (sumario); Burmester y Soto; Portal y Portal; Oroño y Dutton; Perronn y de la María; Perez y Perez; Isasa y Diaz; Riestra y Riestra; Cosio de Luque y Montero; Castro y Fizco; Uriarte y Risso; Guerra y Lapitz; Acosta y Araos (2); Quinteros con Osuna y otros; Davisson y Piñeyro; concurso Davisson; testamentaria Maturana; Fonseca y da Silva; Ropaso y Echenique; Lanaury y Lanaury; Gomez y Piñeiro.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Lerena y Sierra; testamentaria Caetano.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Lovicio, criminal; Duran y Mac-Eachen.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Fortesa—Nin

Dia—19

TRÁMITE—Pissano y Tiscornia; Nogueira testamentaria; Galan y Ferro Carril Central; Charino y Dellazopa; Turian y Rovira; Baffica y Garibaldi; Rofill y Roura con el F. C. C. del U.; Antonio Deluca; (criminal); Julio Folle; Ramos, Benitez y Ca. con el concurso Tranvía al Buceo; Angel Rojas; Forestié y Balvo; Castillo hnos. y J. E. A. de Soriano; Viana é Isasa con Diaz é hijos; de los Santos, Duguerre y Eyalde; Sanchez y Rivero; Pereira y Carrasco; Gonzalez con Sampayo y Leonard; Le Hir y Silva; Guani y Blanco; test. Lacueva; Young y Balbuena; Diaz, Lerena y Caravia.

Sentencias interlocutorias—Bonomi con Navarro y Bonomi; test. Fernandez de Martinez; Folle y Carrara; test. Juan Pedro Avezo.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—19

Concurso Gil y Castelao; sucesion Castelao; Vicente Costa con Enrique Gares; Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato; concurso Banco Mauá y Ca.; concurso Jaime de la María; Juan Banquero con José Barattini y terceria Francisco Coral; Angel Hernando con Eduardo Olave; Socié y Requena con Caprario y Ca.; concurso Piñeiro con Roque Piñeiro; Antonio Linardi con Eduardo de Eison y terceria G. de Eison; oficio del Superior Tribunal de Justicia sobre Topin y Ca; Manuel Bastos con Dolores Martinez; Félix C. Martinez con Francisco Faig; Banco Comercial del Salto con el concurso Silvestre Lucasse; Pedro G. de Veiga con Ramon Irigoyen.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 19

Luis G. Burmester con Milhas y Ferrer; Adolfo Vallvé con Luis Biñy; Manuel Fernandez con Joaquin Santos; Francisco Zugarramurdi con Joaquin Beraza; Octavio Ramirez con Luis Buñy; Manuel Sosa con Francisco Martinez; Francisco Lopez con José Arias; Concurso de Antonio Albareda; Gonzalez Soñora y otro con Carolino Gonçalves; Dalmiro Tió con Andrés E. Curbelo; Martin Damé con Manuel Herrera y Obes; José Sandes con Enrique Terradas; Morelli y Siandra con Rosendo Sosa; Antonio Marechal con José Vazquez Sagastume; Frutuoso Ayala con sucesion de Francisco Gentoi; Hamilton y otros con Vicente Carrió; Castella y C.ª con R. R. Pásler; José Sandes con Enrique Terradas y terceria deducida por José Souto.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—19

Sentencias interlocutorias—José Orgogoso; Cármen Salas; El Procurador Fiscal denunciando la muerte intestada del moreno Antonio Molina; Josefa Cabris de Pons; Brendel con Pombo; L. Burmester; Gonzalez con el Fisco; Adolfo del Campo; Castro con Davinson.

Trámite—Viñoles de Carballo con Santorino; testamentaria Gibert; testamentaria Margarita Robetto; sucesion Serafia Correa; Fernandez con Saetra (2); Natalia Aguirre; Mapiteira con Pombo; Rey y Ca. con Pombo; Viladevall con Strahl; testamentaria Miguel Molina y Haedo; Simon con Pombo; Petrona Bellares; testamentaria Prado; Martinez con Ferrer; testamentaria Jaime Salari; Bartolomé P. Vidal; Rio con el Dr. Baeza; Nuguet con Mayan; Barañona, Balparda y Ca. contra Domingo Peñeyua; testamentaria Pedro Joa; Ibarra con Perez; Acha con Carrafa; Martinez con Errasquin; Virgilio Lopez; Masaquez con Gonzalez; Cofiet con Errasquin; Dibarboure y Echevarria con Errasquin; Higuet con Bonifacio; concurso Pablo Derquis, Cimeona García de Zuñiga, (4); Manuela Echegarrita.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—19

Sentencia—Manuel Silva con Juan Orgoquie.

Interlocutorias—Test. de Daniel Scelsi; Silveiro Vareilaud con Adelina Medina; Foglia y Ca. con Herminio Areco; Juan Reinchert con Enriqueta Crispina Haensch; c/sa de Amant Bernardo Rozzi; Gregorio Diaz, queja.

Trámite—Test. de Pedro P. Rios; Test. de Romualda Azarola; Fabian Ferreira, terceria en autos Camacho con Moyano; Carmen Soriano de Santurio con Francisco de Leon; Agustin Lombardo con Carlos Garcia y Mon; Sucesion de Juan Antonio Martinez con la de Gabriel A. Pereira (2); Dr. Barros Pimentel con la test. de Souza Netto; Leon Pereira Camacho con Simon Moyano; Juan A. Rodriguez con Paulino Garcia; Francisco Vazquez, copia; Aniceto Graceras con Juan Ferrer; Test. de Gervasio de Souza Netto con Patricio de Souza.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—19

Trámite—Clementina Fraschetti y otros con Elma Lupari, Manuel Cifuentes terc. Justino Etcharve con los señores Moroti y Ca.; Luis Carraro con Junta E. Administrativa; Bernardo M. y Fernandez test. José S. Gonzalez con Julio Buero; Lucas Moreno, test.; Rosa M. de Saenz con Manuel Saenz; Isidoro Cot, terceria Aguerre y Ca. con Estevan Cot; Oficio del Juez L. Nacional de Hacienda; exhorto del Juez L. Departamental del Durazno; Felipe Diaz, terceria Aguerre y Ca. con Estevan Cot; Juan B. Lacordell, test.; Juan Casas, intestado.

Benito Montalbo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—19

Trámite—Alasia con Larghi y Furasi; Demetrio Paz, exhorto; Perez de Chilabert; Guillot y Pabou con Iturriaga; Queirós con Pietrapeso; Risso con Rubina; Bentin con Arruti; Catalina Guiria; Luis Pena; Fiscal de lo Civil; Osorio con Carneiro; Nogueira con Armenio; Ferini con Instruccion Pública; Llovet con Prado (2); Trinidad Rodriguez, oficio; Sosa con Schultz; María Elizalde; María Oneto; Otonello con Echenique; Ferreira con Villagran; test Lafone; Jacinto M. Vera; test. Martinez; Ferreira con Villagran; Magariño con Vidal; Iriarte con Rodriguez, Giralt con Navajas; Jacinto Gadea; Caldeiro con Blanco; Domichini con Maciel; Arrue Ituralde; Toscano con Romanella; Martinez con Carreras test. Reimundo; Cámara con Queirolo; Bonifacio con Valla; Dama con Costa; Feuroni con Park; Cabris con Roca; Herrera y Obes con Solsona; Parela con Grada (2); Mala con Fernandez; Corsi con Viganeau; Marchias con Fiamengo; Felipe Martins.

Interlocutorias—Larroqueti con Otaegui; Gianelli con Podestá; test. Conto; 14 Arruti; Silveira con Jackson; José y M. Risso (2); test. Severo Cores.

Definitivas—Josefina Gomez de Perez; Jacinto M. Moreno; Podestá con Jara; Podestá con Lopez y Señora.

Eduardo H. Piccardo,—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Qué el dia 5 del entrante mes de Marzo de dos á tres de la tarde en punto y á las puertas del Juzgado Misiones núm. 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y terreno, situada en el Cordon, ciudad nueva, compuesto el terreno de 36 mts. 60 cents. de fondo al Sud, sobre calle Encina; 61 metros 55 cents. tambien de frente al Este sobre calle Tacuarembó; 44 mts. 57 cts. en su costado Oeste y 18 mts. en su fondo al Norte, y encierra una área superficial de 1,373 mts. 53 cts., con sus piezas de material, cocina, dos casillas y demas útiles; tasada en todas sus partes en la suma de 3,331 pesos 19 centésimos y se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, verificándose la venta para pago de un crédito que uno de sus propietarios D. Tomás Rivera adeudaba por costas causadas en el juicio iniciado por D. Pedro Gredetti. El mayor postor deberá consignar el 10 p. % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos y antecedentes, la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 16 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f17.14

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. f15.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. f3.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones núm. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mini», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f14.30

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia 26 del corriente mes y año, de una á dos de la tarde, en punto y á las puertas de la Escribanía actuaria, Misiones 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un crédito de los denominados «Bonos del Tesoro», importante la suma de 1,724 pesos 50 centésimos, perteneciente al concurso de la sociedad Liberal denominada *El Heraldo*.—El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano publico. f10.14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona García de Zuñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16.30

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montalbo*, escribano público. c21.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stunz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montalbo*, escribano público. e26.20

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. c30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Picardo*, actuario. e30.30

ANUNCIOS

SOCIEDAD ANNÓIMA
PROGRESO URBANO
EN LIQUIDACION

Por resolucion de la Comision Liquidadora, fecha 11 del corriente, cito á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Asamblea General que tendrá lugar en mi escritorio, calle Sarandí núm. 124, el dia 16 de Febrero entrante á las 3 en punto de la tarde, con el fin de proceder cuanto antes á la definitiva liquidacion social modificando á ese efecto los Estatutos, y resolver otros puntos de que se dará cuenta.

Se recomienda la mas puntual asistencia, y se recuerda el art. 9.º de los Estatutos que establece que *las acciones deberán exhibirse en el acto.*

Montevideo, Enero 31 de 1883.
f1º.15 — *Manuel Soto*, Secretario.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», tiene el honor de convocar á los señores accionistas de esta Compañía á la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en su oficina, calle del Cerrito núm. 171, con el objeto de tomar en consideracion el balance de operaciones cerrado el 31 de Enero ppdo., leerse la Memoria anual del Directorio y proceder al nombramiento de una comision de cuentas para el corriente año.

f16.11 — *El Secretario.*

Febrero 20 — FOLLETIN — 89

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

Cogió éste la silla de las manos de Artagnan y se sentó con mesura, aunque muy pálido. A tres pasos de distancia puso Aramis tres sillas, para sí, Artagnan y Porthos.

Athos marchó á sentarse en el rincon más oscuro del aposento, como resuelto á ser mero espectador de lo que iba á pasar.

Porthos se colocó á la izquierda de Artagnan y Aramis á la derecha.

Athos se manifestaba abatido. Porthos se restregaba las manos con febril impaciencia.

Sin dejar de sonreirse, Aramis se mordia los lábios hasta hacerse sangre.

Solo Artagnan conservaba su moderacion, al ménos en la apariencia.

—Señor Mordaunt,—dijo el jóven,—ya que despues de perder tantos dias en correr unos tras otros ha venido á reunirnos la casualidad, tengamos, si os parece, un rato de conversacion.

CAPÍTULO II

LA CONVERSACION

Tan inesperadamente se vió sorprendido Mordaunt, tan confusos fueron los sentimientos bajo cuya impresion subió la escalera, que no pudo conservar íntegra su reflexion, pues en los primeros momentos se vió dominado por la emocion, la sorpresa y el invencible terror que de todo hombre se apodera al caer en manos de un enemigo mortal y de fuerzas superiores, cuando supone que este enemigo se halla en otro sitio y atendiendo á otros objetos.

Pero despues que se sentó, luégo que advirtió que se le concedia una tregua, cualquiera que fuese su causa, reconcentró todas sus ideas y reunió todas sus fuerzas; en vez de intimidarle el fuego de las miradas de Artagnan, le electrizó, por decirlo así, porque aquellas ardientes y amenazadoras miradas revelaban francamente su odio y su cólera. Dispuesto Mordaunt á aprovechar la menor ocasion para salir del paso, fuese por fuerza ó por medio de alguna estratagema, se replegó sobre sí mismo como hace el oso acorralado en su caberna, que sigue con ojos inmóviles en la apariencia todos los gestos del cazador que le amenaza.

Llevó rápidamente la vista á la larga y fuerte tizona que de su costado pendia: puso sin afectacion la mano izquierda sobre la empuñadura, la acercó al alcance de su diestra, y se sentó accediendo á la insinuacion de Artagnan.

Sin duda esperaba éste alguna palabra agresiva para entablar uno de esos diálogos irónicos y terribles que tan bien sabia sostener. Aramis decia entre sí: Oigamos unas cuentas variedades. Porthos se mordia los bigotes murmurando: Voto á brios, tanta etiqueta para aplastar á esa víbora! Athos continuaba en su rincon, inmóvil y pálido como un bajo relieve de mármol, y sintiendo á pesar de la inmovilidad su frente bañada en sudor.

Mordaunt nada decia: cuando se cercioró de que aún podia disponer de su espada, cruzó imperturbable las piernas y esperó.

No podia prolongarse más el silencio sin degenerar en ridículo. Conóciolo Artagnan, y como habia brindado á Mordaunt con una silla para hablar, creyó que á él le tocaba comenzar el primero.

—Voy creyendo, señor mio,—le dijo con su mortal cortesanía,—que mudais de traje casi tan rápidamente como los cómicos italianos que trajo de Bérgamo el señor cardenal Mazarino, y que sin duda os llevó á ver durante vuestra residencia en Francia.

Mordaunt no contestó.

—No ha mucho,—contestó Artagnan,—que estábais disfrazado, miento, vestido de asesino, y ahora......

—Y ahora, por el contrario, parezco un hombre que va á morir asesinado,—respondió Mordaunt con seca y serena voz.

—Oh!—repuso Artagnan.—No digais eso estando en compañía de caballeros, y llevando pendiente del cinto tan buena espada.

—No hay arma que valga contra cuatro espadas y otros tantos puñales, sin contar los puñales y espadas de los satélites que abajo os esperan.

—Perdonad,—replicó Artagnan;—los que nos esperan abajo no son satélites, sino lacayos. Soy muy escrupuloso en esto de poner la verdad en su punto.

Mordaunt sólo contestó con una sonrisa que crispó irónicamente sus lábios.

—Pero no se trata ahora de eso,—prosiguió Artagnan.—Vuelvo á la cuestion. Me he tomado la libertad de preguntaros por qué habeis mudado de traje; la careta, al parecer, era bastante cómoda, la barba gris os caia perfectamente, y en cuanto al hacha con que tan noble golpe habeis dado, tambien creo que os sentase mal en este momento. Por qué la habeis dejado?

—Porque recordé la escena de Armentieres, y me pareció que encontraria cuatro hachas en lugar de una, debiendo verme entre cuatro verdugos.

—Caballero,—respondió Artagnan con la mayor flema, si bien por un instantáneo movimiento de cejas dió á entender que empezaba á sofocarse;—caballero, aunque estais profundamente viciado y corrompido, sois todavía muy jóven, y no me detendré en refutar vuestras frívolas palabras. Frívolas, sí, pues lo que acabais de decir de Armentieres no tiene la menor relacion con la situacion actual. En efecto, nos era imposible ofrecer una espada á vuestra madre y mi señora, y pedirla que la esgrimiese contra nosotros. Pero á vos, caballero, á un jóven que maneja el puñal y la pistola con la destreza que todos sabemos, y que lleva una espada de esas dimensiones, no hay quien no pueda pedir el favor de una entrevista á solas.

—Ah!—dijo Mordaunt.—¡Conque lo que quereis es un desafío?

Y se levantó con chispeantes ojos, como dispuesto á contestar en el acto á la proposicion.

Tambien se levantó Porthos, dispuesto como siempre á esta clase de aventuras.

—Poco á poco,—dijo Artagnan con sangre fria,—no hay que apresurarse; todos debemos desear que vayan las cosas en regla. Sentaos, pues, querido Porthos, y vos, señor Mordaunt, tened la bondad de no alteraros. Ya se compondrá el asunto á satisfaccion de los presentes. Hablando con franqueza, señor Mordaunt, confesad que de buena gana matariais á cualquiera de nosotros.

—A todos,—respondió Mordaunt.

Volvióse Artagnan á Aramis, y le dijo:

—No es poca fortuna, querido Aramis, que el señor Mordaunt esté tan en los taques de la lengua francesa; á lo ménos no habrá *quid pro quos* y nos entenderemos perfectamente.

Y continuó dirigiéndose á Mordaunt:

—Debo deciros, querido Mordaunt, que estos señores os pagan los buenos sentimientos que os inspiran y celebrarian tambien mataros. Diré más; y es que os matarán probablemente; sin embargo, será como caballeros, y aquí teneis la mejor prueba.

Y diciendo esto, tiró Artagnan el sombrero sobre la alfombra, arrimó la silla á la pared, hizo seña á sus amigos de que le imitasen, y saludando á Mordaunt con una gracia enteramente francesa.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero,—continuó;—pues si no teneis nada que objetar contra el honor que reclamo, seré yo el que empiece con vuestro permiso. Cierto que mi espada es más corta que la vuestra; pero ¡bah! el brazo suplirá lo que falte.

—Alto ahí!—dijo Porthos.—Yo soy el que he de empezar y sin andarme con palabritas de buena crianza....

—Con permiso, Porthos,—dijo Aramis.

Athos no hizo un solo movimiento: parecia una estátua; no se sentia su respiracion.

—Señores, señores,—dijo Artagnan,—no hay que apurarse; ya os llegará vuestro turno. Mirad los ojos de ese caballero, y deducid de ellos el plácido rencor que le inspiramos; ved con que habilidad ha empuñado la espada; admirad la circunspeccion con que examina el aposento por si hay algun obstáculo que le estorbe. ¿No os prueba eso que el señor Mordaunt es un gran espadachin, y que si le dejo, no tardareis mucho en sucederme? No os movais: imitad á Athos, cuya pacífica actitud os recomiendo una y mil veces, y quedo por mi cuenta la iniciativa que me he tomado. Y en fin,—continuó sacando la espada con terrible ademan,—tengo particulares asuntos que ventilar con el señor, y seré el primero. Deseo, quiero empezar.

Era la primera vez que pronunciaba Artagnan esta palabra hablando á sus amigos. Hasta entónces se habia contentado con pensarla.

Porthos se apartó. Aramis se puso la espada debajo del brazo. Athos permaneció inmóvil en su oscuro rincon, no en actitud, como habia dicho Artagnan, sino sofocante y palpitante.

—Envainad,—dijo Artagnan á Aramis,—no os atribuya este caballero intenciones de las cuales estais distante.

Y volviéndose Mordaunt;

—Ya os espero, señor mio,—añadió.

—Y yo os admiro, señores. Os poneis á discutir quién ha de ser el primero que se bata conmigo, y no me consultais sobre un punto que á mi entender no deja de interesarme. Cierto que á todos os aborrezco; pero es en diferente escala. Espero mataros á todos, pero tengo más probabilidades para el primero que para el segundo; para el segundo que para el tercero, para éste que para el último. Reclamo, pues, el derecho de escoger mi adversario. Si me lo negais, matadme! no me defenderé.

Los cuatro amigos se miraron.

—Dice bien,—observaron Porthos y Aramis, esperando que recayese en ellos la eleccion.

Nada dijeron Athos ni Artagnan, pero su silencio indicaba el mismo sentimiento.

—Bien—prosiguió Mordaunt en medio del profundo y solemne silencio que reinaba en la misteriosa casa,—escojo por primer adversario al que por no creerse digno de llevar el nombre de conde de la Fére, se ha puesto el de Athos.

Athos se levantó como movido por algun secreto resorte; pero con gran sorpresa de sus amigos, dijo moviendo la cabeza y despues de un movimiento de inmovilidad.

—Señor Mordaunt, es imposible un desafío entre nosotros; haced á otro el honor que me reservais.

Y se volvió á sentar.

—Ja, ja!—exclamó Mordaunt.—Ya tiene miedo uno.

—Rayo del cielo!—gritó Artagnan arrojándose sobre el jóven.—¡Quién dice que Athos tiene miedo?

—Dejadle, Artagnan,—repuso Athos con una sonrisa llena de tristeza y desprecio.

—Estais resuelto?—preguntó el gascon.

—Irrevocablemente.

—Bien, punto concluido.

Y prosiguió dirigiéndose á Mordaunt:

—Ya lo habeis oido, el conde de la Fére no quiere haceros el honor de batirse con vos. Escoged entre nosotros al que deba reemplazarle.

—No batiéndome con él,—respondió Mordaunt,—me importa poco con quien sea. Escribid vuestros nombres, echadlos en un sombrero y sacaré uno.

—Famoso pensamiento,—dijo Artagnan.

—En efecto,—observó Aramis,—por ese medio todo se concilia.

—No me hubiera ocurrido á mí,—añadió Porthos,—y eso que es tan sencillo.

—Ea, Aramis,—dijo Artagnan,—escribidle con aquella letra tan linda con que comunicásteis á María Michon que la madre del señor Mordaunt proyectaba asesinar al duque de Buckingham.

Mordaunt aguantó este nuevo ataque sin pestañear; estaba de pié, con los brazos cruzados y tan tranquilo como puede estarlo un hombre en semejantes circunstancias. Si no era aquello valor, era orgullo, cosas muy parecidas.

Acercóse Aramis al bufete de Cromwell, partió tres pedazos de papel de iguales dimensiones, escribió en el primero su nombre, y en los otros dos los de sus compañeros; los presentó abiertos á Mordaunt, el cual movió la cabeza sin leerlos, como dando á entender que confiaba enteramente en él, y arrollándolos uno por uno, los echó en un sombrero y los puso delante del jóven.

Este sumergió la mano en el sombrero, sacó un papel y le dejó caer desdeñosamente sobre la mesa sin leerlo.

—Ah, serpiente!—murmuró Artagnan.—Diera yo todas mis esperanzas de obtener la capitanía de mosqueteros, porque estuviese ahí mi nombre.

Aramis abrió el papel, y aunque aparentaba mucha calma y frialdad, se conocia que temblaba de odio y deseo.

—Artagnan!—leyó en voz alta.

El gascon lanzó un grito de alegría.

—Bien!—exclamó.—El cielo es justo.

Y volviéndose á Mordaunt:

—Espero—le dijo—que ya no tendreis ninguna objecion que hacer.

—Ninguna, señor mio,—respondió Mordaunt desenvainando y apoyando la punta de la espada sobre su boca.

Seguro ya Artagnan de que se le cumplirian sus deseos, y de que no se le escaparia su enemigo, recobró toda su tranquilidad, toda su flema, y aun toda la lentitud con que acostumbraba hacer los preparativos de ese grave negocio llamado duelo. Al remangarse las vueltas de la ropilla y restregar la planta del pié derecho contra el suelo, observó que Mordaunt lanzaba en torno suyo la singular mirada que ya otra vez le habia sorprendido.

—Estais dispuesto?—preguntó.

—Os aguardo,—dijo Mordaunt alzando la cabeza y mirando á Artagnan con ojos de indescriptible expresion.

—Pues andad con tiento,—respondió el gascon,—porque manejo regularmente la espada.

—Y yo tambien,—respondió Mordaunt.

—Mejor. Así estará tranquila mi conciencia. En guardia!

—Un momento,—dijo el jóven;—dadme palabra, señores, de que no os echareis sobre mí todos juntos.

—Lo preguntas con ánimo de insultarnos, mala víbora?—dijo Porthos.

—No, sino para tener la conciencia tranquila, como este caballero.

—No es por eso,—murmuró Artagnan moviendo la cabeza y mirando con cierta inquietud en torno suyo.

—Damos nuestra palabra,—dijeron á la par Aramis y Porthos.

—Entónces, señores,—insistió Mordaunt,—retiraos á un rincon como el señor conde de la Fére, el cual ya no quiere batirse, demuestra al ménos que conoce las reglas del duelo, y dejadnos terreno franco, porque es probable que le necesitemos.

—Enhorabuena,—dijo Aramis.

—Cuánto inconveniente!—exclamó Porthos.

—Apartaos, señores,—dijo Artagnan;—no hay que dejar al señor el menor pretexto para que proceda mal, de lo cual salvo sea el respecto que le debo, me parece que tiene no pocas ganas.

Este nuevo sarcasmo se embotó en el impasible rostro de Mordaunt.

Porthos y Aramis se colocaron en el ángulo paralelo al que ocupaba Athos, de suerte que los dos campeones disponian del centro del aposento y se hallaban alumbrados por las dos lámparas puestas sobre la mesa de Cromwell. La luz, como es consiguiente, era menor en los puntos más distantes.

—Vamos,—dijo Artagnan,—¿estais ya preparado?

—Sí,—respondió Mordaunt.

Dieron entrambos un paso adelante, y gracias á este simultáneo movimiento, tocaron los aceros.

Manejaba Artagnan con sobrada pericia la espada, para entretenerse, como se dice en términos académicos, en medir á su adversario, dió, pues, un ataque falso, rápido y brillante; pero Mordaunt le paró.